

"La gran feminización de la sociedad"

Señor Director:

La columna (ayer) de Lucía Santa Cruz plantea una preocupación comprensible: cómo ciertos cambios culturales afectan la vida pública y jurídica. Tomarla en serio implica también detenerse en un punto clave del debate: que las categorías "masculino" y "femenino" no son sinónimos de racionalidad e irracionalidad, ni tampoco describen capacidades cognitivas o éticas. Es importante recordar que el acceso de las mujeres a la vida pública, académica y profesional no ha sido una imposición cultural reciente, sino la corrección de un déficit democrático histórico. No se trata de "feminizar", sino de completar un mundo que estuvo incompleto.

Asociar lo "femenino" a lo emocional —y lo emocional a lo irracional— es una reducción que nos empobrece. La racionalidad nunca ha sido patrimonio de un género, así como la capacidad de empatía, cuidado o resolución cooperativa de conflictos tampoco lo es. Las neurociencias y la psicología contemporánea muestran que la toma de decisiones más robusta surge precisamente de integrar razón y emoción, no de excluir una respecto de la otra.

Y atribuir problemas de la vida universitaria o del debate público a una "feminización" tampoco permite comprender fenómenos más profundos como la polarización, la aceleración tecnológica, o los incentivos mediáticos que premian el escándalo por sobre la deliberación. Responsabilizar a las mujeres —o a lo "femenino"— de esos fenómenos no solo es injusto, sino que nos distrae

de las verdaderas causas.

Finalmente, si algo caracteriza a la contribución femenina en la esfera pública en el siglo XXI es precisamente lo contrario a la irracionalidad: mujeres científicas, juezas, ingenieras, académicas, médicas, empresarias, diplomáticas que han ampliado la base de talento para resolver problemas complejos. Ellas son una promesa para la legitimidad del imperio de la ley.

Por ello, le planteamos a la columnista que el problema no es lo femenino, sino la estrechez de nuestras categorías.

MARÍA OLIVIA RECART

Presidenta de ComunidadMujer

PAULA ESCOBAR CHAVARRÍA; CRISTINA VIO;

BERNARDITA MÉNDEZ; LUCÍA DAMMERT;

ESPERANZA CUETO; ANA MARÍA STUVEN

ALEJANDRA SEPÚLVEDA; ADRIANA VALDÉS;

AMPARO CORNEJO; MARÍA JOSÉ ABUD

Consejeras ComunidadMujer